

***Nise, la tragedia de Inés de Castro:* Nao d'amores regresa a La Abadía con una tragedia renacentista que pone en tela de juicio el ejercicio del poder**

- A partir de *Nise lastimosa* y *Nise laureada*, de Jerónimo Bermúdez, Ana Zamora construye una dramaturgia que profundiza en la visión del mal gobierno y la arbitrariedad de la justicia
- Podrá verse en la Sala Juan de la Cruz de 12 al 30 de diciembre
- Se trata de una coproducción de Nao d'amores y la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Teatro de La Abadía, Ayuntamiento de Segovia y Junta de Castilla y León

Madrid, 11 de diciembre de 2019

El Teatro de La Abadía acoge el estreno absoluto de *Nise, la tragedia de Inés de Castro*, nuevo trabajo de Nao d'amores, una tragedia renacentista que pone en tela de juicio el ejercicio del poder y nos ofrece la oportuna posibilidad de indagar en las conexiones políticas con nuestra contemporaneidad. La compañía segoviana presenta por octava vez su trabajo en esta casa, que podrá verse del 12 al 30 de diciembre. Ana Zamora dirige y adapta dos piezas dramáticas de Jerónimo Bermúdez, *Nise lastimosa* y *Nise laureada*, que indagan en la trágica historia/leyenda de Inés de Castro, la amante del infante don Pedro de Portugal, asesinada en aras de la política del bien común por el padre de este y coronada, después de muerta, como reina.

El reparto está compuesto por José Luis Alcobendas, Javier Carramiñana, Alba Fresno, José Hernández Pastor, Natalia Huarte, Eduardo Mayo, Alejandro Saá e Isabel Zamora. El equipo artístico se completa con Alicia Lázaro en la dirección musical, vestuario de Deborah Macías, escenografía de Ricardo Vergne, iluminación de Miguel Ángel Camacho y coreografía de Javier García Ávila. Vicente Fuentes y Fabio Mangolini se encargan de las asesorías de verso y máscaras respectivamente.



Teatro de
La Abadía

Centro de
creación de la
Comunidad de Madrid

El espectáculo se presenta bajo la cúpula de la Sala Juan de la Cruz, donde el público se sentará en la grada de madera que rodea el espacio escénico, al estilo de los bancos del coro de las iglesias que se diseñó originalmente para el *Auto de los Reyes Magos*, de Nao d'amores / La Abadía.

SINOPSIS

Fuertes presiones políticas empujan al rey don Alonso de Portugal a decretar la ejecución de Inés de Castro, casada secretamente con su hijo, el infante don Pedro. Tres cortesanos llevan a cabo el asesinato legal. Don Pedro, al conocer la noticia, acaba por perder temporalmente el juicio, para, una vez recuperado, hacer la guerra a su padre. Los asesinos huyen a Castilla. Muerto el rey don Alonso, don Pedro sube al trono de Portugal. Después de ser proclamado rey en Coimbra, desentierra el cadáver de Inés, se casa públicamente con ella y le ciñe la corona real. La extradición de los antiguos asesinos, entregados por el rey de Castilla a su homólogo portugués, hace que dos de los responsables directos de la muerte de Inés sean ajusticiados ante los ojos del espectador.

JERÓNIMO BERMÚDEZ

Fraile gallego que escribía bajo el seudónimo de Antonio de Silva, está considerado como el primer autor de tragedias en castellano, y en sus obras, además de contar la trágica historia de la bella Inés, pone en tela de juicio ciertos valores dominantes de la concepción política de la época. En ellas, toma una posición clara y rotunda sobre ciertos comportamientos políticos, y la historia de Inés de Castro no es más que su pretexto para condenar las intrigas palaciegas y las actitudes poco respetables de reyes arrastrados por la vida cortesana, abordada desde la óptica de la relatividad de la justicia.

Las dos tragedias de Jerónimo Bermúdez abren así una brecha en el edificio que alberga el concepto de rey piadoso, de monarca reverenciado, de soberano cuyas acciones están marcadas por la justicia y la equidad. Ambas obras, tan diferentes en su contenido, ofrecen la doble cara de una autoridad abandonada en manos de unos consejeros que actúan movidos por intereses superiores, y de un príncipe que se deja llevar por la furia y por la crueldad, arrastrado por intereses estrictamente personales. Esta es la imagen del rey que dan las tragedias de Bermúdez, monarcas en la vía de la incompetencia o de la crueldad, que se apartan del camino del buen gobierno.

LA ADAPTACIÓN DE NAO D'AMORES

Cinco siglos después Nao d' amores nos acerca a una realidad que nos resuena —la gran preocupación temática sobre la que construyen sus tragedias: el problema del ejercicio del poder— y nos dará la posibilidad de indagar en las conexiones políticas con nuestra contemporaneidad.

En palabras de su directora, Ana Zamora: “Nos lanzamos a explorar un espacio insospechado, el de la *tragedia renacentista*, integrado por aquellos humanistas del siglo XVI, que pretendieron crear en nuestra lengua un teatro basado en los principios y modelos del mundo antiguo. Nuevas fórmulas métricas como el endecasílabo suelto, que pasará a caracterizar el género, combinado en estrofas sáfico-adónicas cuando se apuntala la aparición del coro, se nos antojan ya espacios de imprescindible estudio, en nuestra obsesión por entender, desde la práctica escénica, las formas que sustentan el pasado y presente de nuestro teatro clásico, entendido en toda su magnitud”.

Una vez más, esa naturaleza trágica, la de una historia de inevitable y terrible desenlace que todos conocen, pero que se revive como nueva sobre las tablas. Y detrás de todo, la identificación de un público que no centra su atención en la intriga, sino en las diversas maneras de volver a transitar aquello que ya sienten como propio.

Una suculenta oportunidad para profundizar en la visión del mal gobierno y la arbitrariedad de la justicia, a través de una de las historias más conocidas de la tradición hispanolusa: la leyenda de Inés de Castro.

Nise, la tragedia de Inés de Castro

Del 12 al 30 de diciembre

De martes a sábado, 20:00 h

Domingo, 19:00 h

Encuentro con el público

Tendrá lugar el miércoles 18 de diciembre al finalizar la función.

Luciano García Lorenzo, profesor, historiador y crítico literario, será el encargado de moderar el coloquio.



Teatro de
La Abadía

Centro de
creación de la
Comunidad de Madrid